**ACTA NÚMERO 68 (SESENTA Y OCHO) DEL 30 (TREINTA) DE SEPTIEMBRE DEL 2018 (DOS MIL DIECIOCHO). REUNIDOS EN EL PATIO SAN PEDRO DEL CENTRO CULTURAL EL REFUGIO, A EFECTO DE CELEBRAR SESIÓN SOLEMNE DE TOMA DE PROTESTA.** ---------------------------------------------------------------------------------------------------**PRESIDENCIA.-** A cargo de la **C. María Elena Limón García.** ------------------------------------------------------------------------------------------------------------------**SECRETARÍA.-** A cargo del **Maestro Antonio Fernando Chávez Delgadillo.** --------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------Habla la C. Presidenta Municipal C. María Elena Limón García: buenas tardes a todos y todas. Bienvenidos y bienvenidas siendo las 16:09 (Dieciséis horas con nueve minutos) damos inicio a la **SESIÓN SOLEMNE** **de Toma de Protesta de los integrantes del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Administración Pública Municipal 2018-2021** de fecha 30 de septiembre del año 2018. Como **PRIMER PUNTO** del orden del día le pido al Secretario tome lista de asistencia a efecto de verificar y declarar el quórum legal para sesionar. *-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------*Con el uso de la palabra el Maestro Antonio Fernando Chávez Delgadillo, Secretario del Ayuntamiento: con su permiso y con gusto Presidenta:

Presidenta Municipal, María Elena Limón García, presente

Síndico Municipal, Juan David García Camarena, presente

Marco Antonio Fuentes Ontiveros, presente

Marcela Guadalupe Aceves Sánchez, presente

Iván Omar González Solís, presente

Mirna Citlalli Amaya de Luna, presente

Miguel Silva Ramírez, presente

Nancy Naraly González Ramírez, presente

Miguel Carrillo Gómez, presente

Silvia Natalia Islas, presente

Orlando García Limón, presente

Rosa Pérez Leal, presente

María del Rosario de los Santos Silva, presente

Luis Armando Córdova Díaz, presente

Daniela Elizabeth Chávez Estrada, presente

Albino Jiménez Vázquez, presente

María de Jesús Cortés Durán, presente

Edgar Ricardo Ríos de Loza, presente

Carmen Lucía Pérez Camarena, presente

Adenawer González Fierros

Alfredo Fierros González, presente

-----------------------------------------------------------------------------------------------

Se encuentran presentes 20 munícipes compañera Presidenta. -----------------------------------------------------------------------------------------------------------------Habla la C. María Elena Limón García, Presidenta Municipal: por lo que declaro que existe quórum legal para sesionar. Para recibir a los representantes de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, solicito al Secretario de este Ayuntamiento se sirva nombrar a los integrantes de la Comisión para darles la bienvenida y enseguida se les invita a escuchar una melodía de la Banda de Música del Estado de Jalisco. Secretario. --------------------------------------------------------------------------------------------------------Hace uso de la voz el Maestro Antonio Fernando Chávez Delgadillo, Secretario del Ayuntamiento: con su permiso Presidenta quedan designados las regidoras y regidores:

### 1.- Mirna Citlalli Amaya de Luna

2.- Carmen Lucía Pérez Camarena

3.- Daniela Elizabeth Chávez Estrada

4.- Edgar Ricardo Ríos de Loza y;

5.- Miguel Silva Ramírez

Para invitar a los representantes de los poderes a este presídium, para lo cual se declara un receso de tres minutos para que tomen su lugar en este presídium invitándolos a escuchar una melodía. --------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------Habla el Maestro Antonio Fernando Chávez Delgadillo, Secretario del Ayuntamiento: contamos con la presencia de la Dra. Myriam Vachez Plagnol Secretaria de Cultura del Gobierno del Estado en representación del Gobernador Maestro Jorge Aristóteles Sandoval Díaz. Está con nosotros la Diputada Verónica Magdalena Jiménez Vázquez en representación del Presidente de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado de Jalisco. Tenemos el gusto de recibir al Magistrado Ricardo Suro Esteves Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco. -----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Habla la C. María Elena Limón García, Presidenta Municipal: para continuar con la Sesión Solemne, le solicito al Secretario del Ayuntamiento dé lectura al orden del día.

Habla el Maestro Antonio Fernando Chávez Delgadillo, Secretario del Ayuntamiento: Con su permiso Presidenta y con permiso del Pleno.

**I.-** Lista de Asistencia, Verificación y Declaración del Quórum legal para sesionar.

**II.-** Honores a la Bandera y Entonación del Himno Nacional y del Estado de Jalisco.

**III.-** Lectura del acuerdo de Ayuntamiento de fecha 24 de Agosto del año 2018, mediante el cual se aprueba habilitar **el Patio San Pedro del “Centro Cultural El Refugio”** como recinto oficial del Ayuntamiento de San Pedro, Tlaquepaque, para celebrar sesión con motivo de la **Toma de Protesta de los integrantes del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Administración Pública Municipal 2018-2021**.

**IV.-** Lecturadel acuerdo emitido por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, relativo a la Declaración de la Legalidad y Validez de la Elección de Munícipes del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque.

**V.-** Toma de protesta de los integrantes del Ayuntamiento de San Pedro, Tlaquepaque, Administración 2018-2021.

**VI.-** Mensaje de la **C. María Elena Limón García, Presidente Municipal reelecta de San Pedro Tlaquepaque**.

* Mensaje del **Gobernador del Estado de Jalisco y/o su representante**.

**VII.-** Clausura de la Sesión.

Es cuánto compañera Presidenta.

Habla la C. María Elena Limón García, Presidenta Municipal: En el **SEGUNDO PUNTO** del orden del día, pido a todos los presentes tengan a bien ponerse de pie para efectuar los Honores a la Bandera y entonar respetuosamente el Himno Nacional y del Estado de Jalisco, guardemos silencio para rendirle honores a nuestro lábaro patrio. -----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Hace uso de la voz el Maestro Antonio Fernando Chávez Delgadillo, Secretario del Ayuntamiento:

*Atención!*

*Firmes –ya!*

*Saludar-ya!*

*Firmes–ya!!*

A continuación entonaremos el himno nacional, seguido del himno de Jalisco.

*Saludar–ya!*

*Firmes –ya!*

*(Al término del himno nacional, se canta el himno a Jalisco)*

*Saludar–ya!*

*Firmes –ya!*

---------------------------------------------------------------------------------------------------

Se incorpora el regidor Adenawer González Fierros a partir de este momento, se tiene a 21 munícipes. -----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------Habla la C. María Elena Limón García, Presidenta Municipal: para el desahogo del **TERCER PUNTO** del orden del día, se solicita al Secretario, dé lectura al acuerdo del Ayuntamiento de fecha 24 de Agosto del año 2018, mediante el cual se aprueba habilitar el lugar como recinto oficial del Ayuntamiento de San Pedro, Tlaquepaque. --------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Hace uso de la voz el Maestro Antonio Fernando Chávez Delgadillo, Secretario del Ayuntamiento: con el permiso de este Pleno, el acuerdo de Ayuntamiento dice textualmente lo siguiente: **ACUERDO NÚMERO 887/2018 PRIMERO.-** El Pleno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, aprueba y autoriza **habilitar como recinto oficial, el** **Patio San Pedro del Centro Cultural El Refugio**, ubicado en el número 194 de la calle Contreras Medellín de esta Cabecera Municipal, a efecto de celebrar sesión solemne **el próximo 30 de Septiembre del año 2018, habilitándose todo el día, para la Toma de Protesta de los Integrantes del Ayuntamiento de San Pedro, Tlaquepaque Administración Pública Municipal 2018-2021. SEGUNDO.-** El Pleno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, aprueba y autoriza hacer uso de la voz al Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco y/o su representante, a la C. Presidente Municipal, al Síndico Municipal o en su caso al Munícipe saliente de mayor edad que se encuentre presente en la sesión, es cuanto Presidenta. --------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Habla la C. María Elena Limón García, Presidenta Municipal: gracias Secretario para el desahogo del **CUARTO PUNTO** del orden del día,le solicito al Secretario del Ayuntamiento que le dé Lectura al acuerdo emitido por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, relativo a la Declaración de la Legalidad y Validez de la Elección de Munícipes del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, adelante Secretario. --------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------Hace uso de la voz el Maestro Antonio Fernando Chávez Delgadillo, Secretario del Ayuntamiento: con su permiso Presidenta. **El acuerdo 296/2018** delConsejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, refiere a la calificación de la elección de Munícipes celebrada en San Pedro Tlaquepaque; así como la respectiva asignación de regidurías por el principio de representación proporcional, con motivo del proceso electoral concurrente 2017-2018. Para el caso que nos ocupa, procedo a **dar lectura a una síntesis, del acuerdo 296/2018; oportuno es mencionar que la modificación ordenada mediante acuerdo 334/2018 no modifica la asignación de munícipes originalmente realizada en el acuerdo 296/2018.**

**PRIMERO.-** Se declara la legalidad y validez de la Elección de Munícipes del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco; del proceso electoral concurrente 2017- 2018.

**SEGUNDO.-** Se declara que los candidatos electos integrantes de la planilla que obtuvo mayoría de votos y de las y los candidatos electos por el principio de representación proporcional, cumplen con los requisitos de elegibilidad exigidos por los artículos 74 de la Constitución Política del Estado de Jalisco y 11 del Código Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.

**TERCERO.-** Expídase por conducto del Consejero Presidente y Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral, la constancia de mayoría a la planilla registrada por coalición “Por Jalisco al Frente”, conformada por el Partido Acción Nacional, Partido de la Revolución Democrática y el Partido Político Movimiento Ciudadano en el municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco; a favor de las y los ciudadanos que se indican en el Anexo 1 del presente acuerdo.

**CUARTO.-** Expídase por conducto del Consejero Presidente y la Secretaria Ejecutiva del Instituto, las constancias de asignación de munícipes por el principio de representación proporcional a los institutos políticos, coaliciones o candidatas y candidatos independientes, mismos que se refirieron en el Anexo 3 de éste acuerdo.

**QUINTO.-** Notifíquese el presente acuerdo y sus anexos a los partidos políticos acreditados ante este Instituto; así como a las candidatas y candidatos independientes.

**SEXTO.-** Hágase del conocimiento éste acuerdo al Instituto Nacional Electoral, a través de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Jalisco, para los efectos legales correspondientes.

**SÉPTIMO.-** Publíquese en el Periódico Oficial “El Estado de Jalisco”, la integración del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, para el período comprendido del uno de octubre del dos mil dieciocho y hasta el treinta de septiembre de dos mil veintiuno, aprobada en el presente acuerdo.

Guadalajara, Jalisco a 10 de julio de 2018. Guillermo Amado Alcaraz Cross, Consejero Presidente; y María de Lourdes Becerra Pérez, Secretaria ejecutiva.

**INTEGRACION DEL AYUNTAMIENTO**

**ANEXO 1**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **NOMBRE** | **POSICIÓN** | **PARTIDO** |
| MARÍA ELENA LIMÓN GARCÍA | PRESIDENTE MUNICIPAL | PAN-PRD-MC |
| JORGE ANTONIO CHÁVEZ AMBRIZ | REGIDOR | PAN-PRD-MC |
| MARÍA ELOISA GAVIÑO HERNÁNDEZ | REGIDORA | PAN-PRD-MC |
| JOSÉ LUIS SALAZAR MARTÍNEZ | SÍNDICO | PAN-PRD-MC |
| BETSABÉ DOLORES ALMAGUER ESPARZA | REGIDORA | PAN-PRD-MC |
| HÉCTOR MANUEL PERFECTO RODRÍGUEZ | REGIDOR | PAN-PRD-MC |
| IRMA YOLANDA REYNOSO MERCADO | REGIDORA | PAN-PRD-MC |
| FRANCISCO JUÁREZ PIÑA | REGIDOR | PAN-PRD-MC |
| MIROSLAVA MAYA ÁVILA | REGIDORA | PAN-PRD-MC |
| JOSÉ LUIS FIGUEROA MEZA | REGIDOR | PAN-PRD-MC |
| HOGLA BUSTOS SERRANO | REGIDORA | PAN-PRD-MC |
| JAIME CONTRERAS ESTRADA | REGIDOR | PAN-PRD-MC |

**ANEXO 3**

**ASIGNACIÓN DE REGIDORES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| ALFREDO BARBA MARISCAL | REGIDOR | PRI |
| SILBIA CÁZAREZ REYES | REGIDORA | PRI |
| DANIELA ELIZABETH CHÁVEZ ESTRADA | REGIDORA | PVEM |
| ALBERTO MALDONADO CHAVARÍN | REGIDOR | PES-PT-MORENA |
| ALINA ELIZABETH HERNÁNDEZ CASTAÑEDA | REGIDORA | PES- PT- MORENA |
| OSCAR VÁSQUEZ LLAMAS | REGIDOR | PES-PT-MORENA |
| ALBERTO ALFARO GARCÍA | REGIDOR | INDEPENDIENTE |

Es cuanto Presidenta. ---------------------------------------------------------------------

--------------------------------------------------------------------------------------------------

En uso de la voz laC. María Elena Limón García Presidente Municipal: se solicita al Lic. Juan David García Camarena, Síndico Municipal, que en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 14 bis de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, proceda a llevar a cabo la Toma de Protesta a los Integrantes del Gobierno de la Administración Pública Municipal 2018-2021, para lo cual pido a todos los presentes nos pongamos de pie. ------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------Con la palabra el Lic. Juan David García Camarena, Síndico Municipal: ------------------------------------------------------------------------------------------------------*¡INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO, TLAQUEPAQUE, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2018-2021, ¡PROTESTAN CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO DE JALISCO, LA LEY DEL GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y LAS DEMÁS LEYES, REGLAMENTOS Y ACUERDOS QUE DE UNA Y OTRA EMANEN, ASÍ COMO A DESEMPEÑAR DE MANERA LEAL Y EFICAZ EL CARGO QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO, TLAQUEPAQUE LES CONFIERE, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DE NUESTRO MUNICIPIO Y DEL ESTADO DE JALISCO!.* ---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------*MUNICIPES RESPONDEN:**¡SI PROTESTO!* -----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------*SINDICO MUNICIPAL DICE:* *¡SI ASÍ LO HICIEREN, QUE EL MUNICIPIO Y LA NACIÓN SE LOS PREMIEN O DE LO CONTRARIO SE LOS DEMANDEN!* -----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Se retiran de la sesión los regidores Alfredo Barba Mariscal, Silbia Cázarez Reyes, María de Jesús Cortés Durán, Edgar Ricardo Ríos de Loza, Luis Armando Córdova Díaz y Albino Jiménez Vázquez.---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------Con la palabra el Maestro Antonio Fernando Chávez Delgadillo, Secretario del Ayuntamiento: para el desahogo del **SEXTO PUNTO** del orden del día, la C. María Elena Limón García Presidenta Municipal reelecta, emitirá su mensaje. ----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------En uso de la voz laC. María Elena Limón García Presidenta Municipal: muy buenas tardes tengan todos ustedes en este día tan especial para María Elena Limón y para todos los habitantes de San Pedro Tlaquepaque y sobre todo para las mujeres de Tlaquepaque, quiero dar las gracias al presídium que me acompaña esta mañana a la representante del Gobernador a Myriam Vachez, a quien hemos trabajado de la mano por mucho tiempo muchas gracias Secretario, también está con nosotros la Diputada Verónica Magdalena Jiménez Vázquez en representación del Presidente de la Cámara Directiva del Congreso del Estado de Jalisco. Y también tenemos al Lic. Suro por parte del poder legislativo, muchas gracias por acompañarnos. Quiero agradecer en esta tarde, la asistencia de una persona que me dio la oportunidad de estar aquí hablando frente a ustedes el señor Enrique Alfaro Gobernador Electo, bienvenido. También quiero darle la bienvenida a Tlaquepaque tierra de artesanos señor Jefe Dante Delgado, gracias por venir aquí a su casa, a Tlaquepaque, también saludar a mi compañero Pablo Lemus reelecto Presidente un aplauso para el compañero, a Pope, ya no te tengo que decir Pope, si, a Pope Presidente electo de Guadalajara, también me encanta sentir el poder femenino que en esta tarde está reunido a las Diputadas Verónica Juárez Piña, a la Diputada Celenia Contreras, a la Diputada Mirsa Flores, un aplauso para todas ellas, gracias, a una gran luchadora social que estuvo aquí en nuestro Municipio haciendo campaña, la senadora Verónica Delgadillo, a los demás diputados y diputadas que nos acompañan sean todos bienvenidos así como a los expresidentes de Tlaquepaque al señor Riverón, al Señor Marcos Rosas, sean bienvenidos todos ustedes, mujeres, hombres, vecinos, familia y medios de comunicación sean todos bienvenidos. La historia de una ciudad se escribe cuando sus mujeres y hombres ponen alguna actividad en su Municipio**. San Pedro Tlaquepaque** está lleno de personas limpias, honestas, rectas y con sabiduría. Forjadas al calor del trabajo, la entrega, la creatividad y ese don de dar forma a bellas expresiones de arte, que a través de sus artesanías han llevado nuestro nombre a recorrer el mundo. Lamentablemente, la ciudad durante décadas fue presa del olvido, del abandono, del abuso, la corrupción y el manejo **INDISCRIMINADO** de sus **pocos recursos. Pero** la nobleza y confianza de su pueblo fueron traicionadas, fueron traicionadas por quienes sin más herramientas que **el autoritarismo, el cacicazgo, el compadrazgo, la imposición y la ausencia de prácticas democráticas para la organización social,** se instalaron por años en el poder político para imponer una **ANACRÓNICA** y viciada práctica de la visión de gobierno. **Hoy concluye una etapa e inicio de un nuevo capítulo, la historia continúa**, se fortalece, se anima con las voces de miles de voces que demandan seguir creciendo e ir hacia adelante. **Son nuestras la experiencia adquirida y la visión de cambio forjada en una amarga realidad heredada.** **Cuando a un funcionario no le duele la pobreza de la gente, no sirve para ser funcionario y no sirve para trabajar en este gobierno de Tlaquepaque. Nuestra visión es clara**. Estamos aquí para servir, para resolver, para poner al servicio de la gente **un gobierno transparente, cercano, honesto, eficiente y eficaz.** Este nuevo periodo está rodeado de hechos sin precedentes, **por primera vez en el México post revolucionario se lleva a cabo la posibilidad de la reelección**…**y al mismo tiempo se reelige a una mujer que gobernó ya a Tlaquepaque.** Asimismo **por primera vez en el gobierno federal SERÁ encabezado por un presidente y un partido diferente;** Y Jalisco, Jalisco tendrá un Gobernador Ciudadano de un partido que ofreció a la población una nueva y verdadera alternancia política, gracias Enrique Alfaro por tu presencia y tu acompañamiento. Estoy segura que juntos cumpliendo nuestros compromisos **podremos mejorar de manera definitiva la perspectiva de nuestro municipio. GRACIAS ENRIQUE! GRACIAS AMIGO¡. Es tiempo de trabajar en unidad y con la única finalidad de servir a la gente**, de gobernar con sentido social al margen de las posturas políticas y conveniencias de grupos. **Hago un respetuoso llamado al cuerpo edilicio, al nuevo cuerpo edilicio de este Ayuntamiento** para actuar con responsabilidad, y con valores para San Pedro Tlaquepaque, para fomentar el trabajo en equipo, **lo que nos hará cosechar mayores y mejores resultados, así es que nuevos regidores a trabajar en equipo y que Tlaquepaque nos premie o nos señale si nos es así.** Es a través de una alianza entre el gobierno y la sociedad, que llegaremos a consensos en la toma de decisiones para avanzar en este municipio es necesaria la unidad. **El tiempo de las campañas ha terminado.** **Ahora es tiempo de los ciudadanos. En el julio pasado la sociedad tomó una decisión. Hoy invitamos a esa sociedad a sumarse a este gobierno. La democracia no muere en las urnas, sino como ciudadanos y ciudadanas debemos ejercer nuestros derechos políticos participando activamente como gobernantes** **y ciudadanos,** **EN UN ESQUEMA DE DEMOCRACIA PARTICIPATIVA.** Esto es la gobernanza, el construir vínculos de ida y vuelta en la decisión pública, al INVOLUCRARNOS activamente en la toma de decisiones a través de los mecanismos de participación ciudadana existentes. Esta tarde, nos convertimos en cabeza de gobierno. Somos administradores, gestionamos y facilitamos el desarrollo, y **nos comprometemos públicamente a hacerlo de manera responsable, incluyente, sustentable y también de manera legítima ante los ciudadanos y para los ciudadanos.** Esta es una de las tareas del nuevo pacto social a la que nuestro **Gobernador Electo Enrique Alfaro** ha hecho referencia para retomar como gobernantes comprometidos, **un verdadero cambio con una profunda justicia social, en la que tenemos claro QUE DEBEMOS de SERVIR AL PUEBLO Y NO SERVIRNOS DEL PUEBLO.** Aprovecho para hacer un sentido llamado a los trabajadores de este ayuntamiento y a la población en general para trabajar en armonía. **A inicios de este primer periodo atestiguamos con desilusión, que las fuerzas políticas y sindicales encabezaron un movimiento que tomó como rehenes a los trabajadores del ayuntamiento** **para hacer valer el eco de los intereses de algunos líderes SIN ANTEPONER COMO SERVICIO NUESTRO COMPROMISO PÚBLICO DE SERVIR**. Reconozco a los trabajadores de Tlaquepaque que desde las primeras horas de la **mañana**, prestan sus servicios para **mejorar las calles**, banquetas**, recolectar basura,** arreglar luminarias, **verificar el funcionamiento de las bombas de agua potable;** sin olvidar al personal de las oficinas, de los administrativos, los técnicos y operativos, **a quienes invito a trabajar en la mejora continua y en la excelencia de la calidad del servicio. Refundar, refundar es renacer. Volver a nuestras raíces para así rescatar nuestros valores**. En San Pedro Tlaquepaque nos **sumaremos** a la refundación de Jalisco **Porque estamos convencidos de que debemos replantear la forma de gobernar y de dar resultados,** de pensar la ciudad; de reconstruir y dar mejores espacios para renovar y fortalecer el tejido social; **en donde el ambiente adecuado para el desarrollo y el bienestar SEA UNA REALIDAD Y NO SOLO UNA FRASE DE DISCURSO.** Fue en octubre del 2015 que empezó a cambiar esta realidad, que pese a la carencia de presupuesto y a una deuda millonaria que heredamos buscamos mejorar así el bien público y dar bienestar a la población. Hoy somos un gobierno financieramente sano, somos transparentes, somos de los primeros junto con mi compañero Pablo y mi compañero Enrique Ibarra en ser los primeros a nivel Nacional de ser los primeros en transparencia, cosa que nunca se había dado aquí en Tlaquepaque, ser un gobierno incluyente con respeto a los derechos que trabaja a fondo, somos un equipo comprometido con la disminución de la pobreza, **no puede haber una comunidad sin lo mínimo indispensable que dignifique su existencia.** Ser un gobierno incluyente, con respeto a los derechos humanos fue una máxima de mi Primera administración y por supuesto que lo seguirá siendo en el periodo que inicia. **Pero sobre todo, tengan la seguridad de que no desperdiciaré la oportunidad y sensibilidad que como mujer tengo de trabajar haciendo** **TRANSVERSAL LA PERSPECTIVA DE GÉNERO en las políticas públicas.** Como mujer haré visible a las demás mujeres, seguiré abriendo brecha para que MÁS MUJERES puedan tener oportunidades y se empoderen en nuestra sociedad y en nuestro municipio. Trabajaré **arduamente para prevenir y erradicar la violencia política y de género** que tanto dolor ha causado a nuestro país. **En el México de hoy hay dos cosas deben ser evidentes en nuestra sociedad**. **Primero que todos somos diferentes**; **Segundo, que todos debemos fortalecer la equidad en la diferencia; por eso mi compromiso es promover y alcanzar la igualdad sustantiva dentro del gobierno municipal para poder llevarla a los gobernados.** Hombres y mujeres libres de Tlaquepaque tres años después ustedes y nosotros tenemos claro que somos un solo equipo de trabajo, que sabemos enfrentar retos y vaya que sabemos sortear adversidades. Reconozco nuevamente y protesto mi respeto al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y a las autoridades electorales del Estado de Jalisco, que hicieron valer al igual que hace tres años, el voto del pueblo, en el ejercicio de la democracia más puro y más llano que es la elección de sus gobernantes mediante el voto directo en las urnas. Somos un gobierno legítimamente ratificado por la voluntad del pueblo y los tribunales electorales. **“Lo que no nos anuló, nos hace más fuertes”. Como mujer, como Presidenta, y como gobierno Reelecto estamos dando fe de nuestro compromiso público de trabajar a fondo para mejorar las condiciones de vida de todos los de Tlaquepaque.** Hoy la historia nos invita a construir la siguiente etapa de nuestra ciudad. Llegó el momento de la consolidación. No debemos poner en duda el recio carácter, la voluntad y la sensibilidad de quienes aquí vivimos. En San Pedro TLAQUEPAQUE...Estamos listos para continuar, estamos listos para consolidar las metas, de quienes creemos y creemos que con trabajo honestidad y transparencia todo es posible. Querer a Tlaquepaque, querer a Tlaquepaque fue solo el comienzo. **“Hagamos nuestro el futuro”,** gracias.-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

En uso de la voz laC. María Elena Limón García, Presidenta Municipal: continuando con el **SEXTO PUNTO** del orden del día, se le concede el uso de la voz a la Dra. Myriam Vachez Plagnol en representación del Gobierno del Estado Jorge Aristóteles Sandoval. ------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

En uso de la palabra Dra. Myriam Vachez Plagnol: muy estimada señora Presidente Municipal de San Pedro Tlaquepaque María Elena Limón querida amiga, representantes de los poderes, miembros del Presídium señoras y señores regidores del ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, señores alcaldes, señora Senadora, señoras Diputadas señoras y señores muy buenas tardes a todos. Hoy comienza una nueva etapa en la construcción gubernamental y administrativa de nuestros pueblos y en particular de aquí de San Pedro Tlaquepaque asume un cabildo renovado con la responsabilidad de guiar los destinos de este municipio. Cada nueva apertura representa la posibilidad de incorporar nuevas manos y nuevas mentes que se pongan a trabajar en la construcción permanente de nuestra vida en sociedad, por eso este día me honra en acudir en representación del Gobernador del Estado Jorge Aristóteles Sandoval a un acto que enaltece el espíritu democrático, este encuentro donde la autoridad municipal se muestra a sus ciudadanos y asume de frente a las personas sus renovadas responsabilidades, ese espíritu de trabajo han ido en el Gobierno de Jalisco desde el primer día de esta administración estatal así sin distingo alguno, se impulsó una política de pluralidad, coordinación y colaboración, hay que reconocer el trabajo de la Presidente Municipal María Elena Limón García reconocerlo y aplaudirlo en su ardua labor con la ciudadanía a la que se debe y que ahora reconoció este trabajo al grado de darle la encomienda de permanecer tres años más al frente del Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque. Desde la actual administración del Gobierno de Jalisco también sumamos nuestra parte durante casi 6 años para potenciar los resultados de cada acción del gobierno municipal propiciamos un entorno adecuado para ello y deseamos que se sumen nuevas y mejores estrategias en favor de toda la población, el trabajo que propusimos como bien lo saben se movió por el empuje de la cuádruple elice en la que tanto la iniciativa privada y las autoridades como las universidades y la sociedad en su conjunto nos guiamos en una misma dirección, la del progreso de nuestro Estado. Jalisco se convirtió en la entidad que más gente saco de la pobreza extrema y eso fue el resultado nada más que del trabajo de una sociedad pujante que se sumó a nuestras estrategias económicas, por ejemplo por eso también logramos en generación de empleos, así como de inversión extranjera directa, o exportaciones, por eso también en la Secretaria de Cultura un ejemplo que me es más cercano, hicimos de los municipios y de su desarrollo cultural que tanto bien le hace a las comunidades uno de nuestros principales objetivos y logramos multiplicar por más de 15 la aportación anual del Estado hacia los municipios en relación a la administración anterior nuestra labor ha sido con una visión integral, por ello privilegiamos la coordinación en los tres niveles de Gobierno, propusimos e incentivamos la coordinación con instancias federales y municipales para hacer un ejercicio de gobierno diferente, de generar una mejor calidad de vida, para los habitantes de cada rincón del Estado, con las condiciones necesarias que nos permitieron recuperar el liderazgo de nuestra entidad a nivel nacional. Los puntos de acuerdo y el respeto por la legalidad han sido los cimientos del crecimiento sostenido y armónico que hemos experimentado, las autoridades respondimos a los desafíos con hechos no con palabras y eso ha sido el efecto de la unidad, de la colaboración, del trabajo conjunto sin sesgos partidistas que debe prevalecer siempre en la administración pública de todo gobierno, nuestra responsabilidad ha sido gobernar para todos y cada uno de los jaliscienses, estoy convencida de que esto seguirá sucediendo con quien estos relevan no hay que olvidar que este proceso también fue posible gracias a los legisladores tanto en el ámbito Estatal como en el Federal esta unión fortaleció a Jalisco, este es el motor del desarrollo de nuestro Estado que generó un mayor bienestar para nuestra gente, ejercicios democráticos en los que se asumen compromisos con la ciudadanía de frente como hoy son también muy necesarios e imprescindibles, es nuestra responsabilidad, mantener nuestro Estado en las mejores condiciones estoy segura que quienes vienen, lograran preservar y aumentar este legado, lo sé, porque tienen todo para lograrlo muchas gracias y muchas felicidades a María Elena y a todo el Cabildo. -----------------------------------------------------------------------------------------------------En uso de la voz laC. María Elena Limón García, Presidenta Municipal: con base a lo señalado en los artículos 29 fracción III y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; así como los artículos 1, 4 fracción III, 21, 27 fracción XII, 123, 124, 127 y 130 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque; convoco a todos los integrantes del Pleno a la Sesión Solemne de Instalación del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque 2018-2021 lo cual tendrá verificativo el día **lunes 01 de Octubre del 2018 a las 10:00 horas,** en **el Patio San Pedro del “Centro Cultural El Refugio”**, ubicado en la calle Contreras Medellín 194 de esta localidad. De igual manera se les cita en éste lugar para que este 01 de octubre del año en curso a las 9:00 de la mañana se reúnan a la sesión previa a la Sesión Solemne de cabildo. Una vez desahogado el orden del día no sin antes decirle a todos los ciudadanos que trabajaremos con el corazón, con el alma y sobre todo por todas las mujeres de Tlaquepaque damos por terminada esta Sesión Solemne siendo las 5 (cinco) de la tarde de este día 30 de septiembre 2018, muchísimas gracias a todos. ---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | **PRESIDENTA MUNICIPAL**    **C. MARÍA ELENA LIMÓN GARCÍA** | | | | | | |
|  |  | | | | | | |
| **SÍNDICO MUNICIPAL**  **LIC. JUAN DAVID GARCÍA CAMARENA** | |  | | | **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**  **MTRO. ANTONIO FERNANDO CHÁVEZ DELGADILLO** | | | |
| **MARCO ANTONIO FUENTES ONTIVEROS**  **REGIDOR** | | |  | | | **MARCELA GUADALUPE**  **ACEVES SANCHEZ**  **REGIDORA** | | |
| **IVÁN OMAR GONZÁLEZ**  **SOLÍS**  **REGIDOR** | | |  | | | **MIRNA CITLALLI AMAYA**  **DE LUNA**  **REGIDORA** | | |
| **MIGUEL SILVA RAMÍREZ**  **REGIDOR** | | |  | | | **NANCY NARALY GONZÁLEZ RAMÍREZ**  **REGIDORA** | | |
| **MIGUEL CARRILLO GOMEZ**  **REGIDOR** | | |  | | | **SILVIA NATALIA ISLAS**  **REGIDORA** | | |
| **ORLANDO GARCÍA LIMÓN**  **REGIDOR** | | |  | | | **ROSA PÉREZ LEAL**  **REGIDORA** | | |
| **MARÍA DEL ROSARIO**  **DE LOS SANTOS SILVA**  **REGIDORA** | | | | |  | | | **LUIS ARMANDO CÓRDOVA**  **DÍAZ**  **REGIDOR** | | |
| **DANIELA ELIZABETH CHÁVEZ ESTRADA**  **REGIDORA** | | | | |  | | | **ALBINO JIMÉNEZ VÁZQUEZ**  **REGIDOR** | | |
| **MARÍA DE JESÚS CORTÉS**  **DURÁN**  **REGIDORA** | | | | |  | | | **EDGAR RICARDO RÍOS DE**  **LOZA**  **REGIDOR** | | |
| **CARMEN LUCIA PÉREZ CAMARENA**  **REGIDORA**  **ALFREDO FIERROS GONZÁLEZ**  **REGIDOR** | | | | |  | | | **ADENAWER GONZÁLEZ FIERROS**  **REGIDOR** | | |